

ADJUDICACION
LICITACION ABREVIADA Nº 2018LA-000029-01
AMH-1480-2018

De conformidad con lo establecido en el artículo 5to del "REGLAMENTO SOBRE GASTOS FIJOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL y acogiendo la recomendación de la Comisión de Contratación Administrativa Nº 68-2018, esta Alcaldía procede adjudicar la licitación abreviada Nº 2018LA-000029-01 denominada: "CONTRATACION PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS GENERADOS EN EL DISTRITO VARABLANCA DEL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA" a la oferta presentada por Fanira Transportes S.A. hasta por un valor de ¢23.000.000 por año, pudiéndose prorrogar hasta cumplir cuatro períodos iguales y consecutivos de acuerdo al siguiente detalle de precios unitarios:

DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO
Servicios de recolección y transporte de los Residuos Sólidos Ordinarios según condiciones y especificaciones indicadas.	Tonelada	¢100.000

Una vez en firme el acto de adjudicación, deberá la Proveduría Municipal confeccionar el contrato respectivo solicitar la garantía de cumplimiento lo cual hasta ese momento se hará eficaz el procedimiento de contratación.

Se exime de aprobación interna por no exceder el límite inferior para licitación abreviada que excluye obra pública para la Municipalidad de Heredia en el estrado D, el cual al día de hoy es de ¢23.270.000.

En firme, acto de adjudicación al ser las catorce horas del día cuatro de diciembre de dos mil dieciocho.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño
Alcalde Municipal

